Consultas Realizadas

Licitación 444172 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Consulta 1 - Presentacion Item 15 Sal gruesa

Consulta	Fecha de Consulta	31-05-2024
La presentación solicitada es de 30 kilos en BOLSAS DE PRIMER USO. Siendo que las presentaciones del mercado son de 25 y 50 kilos. Podrían acceder al cambio de presentación, ya que el producto y n i el precio se verían afectados porque solicitan cotizar por kilogramos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 2 - Lote N° 9 antimoho

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
Solicitamos a la convocante modificar la presentación solicitada que es bolsa de 25 kilos. Modificar a 5 kilos como mínimo para dar mas participación a otras marcar y proveedor ya que la cotización se solicita por kilogramo.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 3 - Lote N° 8 Anis - Condimento

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
Solicitamos a la convocante el cambio de la presentación ya que solicita en bolsa trasparente de polietileno de 20 kilos como mínimo y eso limita a varias marcas. Solicitamos que se modifique la presentación a bolsa trasparente de polietileno de 5 kilos como mínimo.- Ya que la cotización se solicita por kilo y no por unidad de presentación.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 4 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024
En el PBC establece que Experiencia requerida: Observación: En el caso de los OFERENTES EN CONSORCIO la empresa Líder deberá cumplir con el 70% de los requisitos de calificación en cuanto a la Experiencia Requerida solicitada por la convocante, mientras que los demás miembros del consorcio deberán cumplir con el 30% de lo solicitado. Se solicita a la convocante que en caso de consorcio todas las partes combinadas cumplan		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2024
Un consorcio permite afrontar con mayor solvencia un negocio difícil de llevar adelante por cuenta propia. En este espíritu, las partes pueden sumar esfuerzos y aptitudes que permitan complementar las especialidades de cada integrante, aumentar la experiencia ofrecida o mejorar la capacidad total de los miembros, tanto en lo financiero como en lo operativo, adquiriendo mayor competitividad. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 5 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024

En los siguientes puntos le solicitan a la empresa oferente

7. Certificado de Habilitación de Empresa Oferente expedido por SENACSA.

8. Certificado de Habilitación de Registro de Firmas emitido por SENACSA.

Se le solicita a la convocante que dichos permisos deba de tener el Fabricante y sea demostrable con la Cadena de Autorización expedida por el Fabricante y/o distribuidor a favor del oferente.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024

Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta 6 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024

Que en los puntos 9 y 10 solicitan cuanto sigue

9. Constancia de habilitación de Empresa del matadero o del frigorífico vigentes, expedida por la Dirección General de Calidad e Inocuidad de Productos de Origen Animal dependiente de SENACSA. Se admitirán copias de contratos con habilitación de SENACSA al día, no se admitirán prorrogas provisorias ni documentos que no sean los firmados por los directores, los organismos competentes. No se admitirán simples constancias de gestión de dichos trámites.

10. Certificado de habilitación del establecimiento expedido por el Servicio Nacional De Calidad y Salud Animal (SENACSA) vigente.

Estos deben de ser requisitos para las empresas de mataderos o frigorífico vigente no así para el oferente, el oferente deberá poder demostrar el cumplimiento de estos requisitos mediante la cadena de autorización del fabricante

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024

Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta 7 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024

Se solicita Prorroga de por lo menos 10 días

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024

Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta 8 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024

Solicitamos a la convocante modificar la presentación solicitada que es Agua isotonica sin gas en botella plastica descartable en 500ml a 660 ml, para dar mas participación a otras marcas y proveedores.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024

Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta 9 - +/Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024

Capacidad Técnica
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:
1. Certificado de Origen Nacional de Leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) vigente de acuerdo a la Ley 5264/14 De fomento de la cadena láctea,
fortalecimiento de la producción Nacional y Promoción del Consumo de Productos Lácteos, (aplicable para el lote N° 5).
2. Declaración Jurada de la composición fisicoquímica y nutricional, del producto ofertado que se ajuste a lo solicitado en la plantilla estándar, (aplicable para el lote N°5).
3. Certificado de Habilitación vigente de Transportes de Productos y Subproductos de Origen Animal (para lácteos, huevos, transporte de carne bovina y aviar, expedido por el SENACSA,
Vigente, como minino 2 (dos) unidades, podrá ser propio y/o alquilado. Presentar certificado de habilitación municipal vigente y/o contrato de alquiler.
4. Certificado de Registro y Habilitación vigente emitido por el SENACSA para quienes oferten Huevo, (aplicable para el lote N° 14)
5. Constancia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA).
6. Registro de Establecimiento (RE) vigentes, expedidas por el INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para
los productos que lo requieran para su comercialización.
7. Certificado de Habilitación de Empresa Oferente expedido por SENACSA.
8. Certificado de Habilitación de Registro de Firmas emitido por SENACSA.
9. Constancia de habilitación de Empresa del matadero o del frigorífico vigentes, expedida por la Dirección General de Calidad e Inocuidad de Productos de Origen Animal dependiente
de SENACSA. Se admitirán copias de contratos con habilitación de SENACSA al día, no se admitirán prorrogas provisorias ni documentos que no sean los firmados por los directores, los
organismos competentes. No se admitirán simples constancias de gestión de dichos trámites.
10. Certificado de habilitación del establecimiento expedido por el Servicio Nacional De Calidad y Salud Animal (SENACSA) vigente.
11. Registro de Marca, en caso de que sea fabricante del producto ofertado.
12. Autorización del fabricante representante y/o distribuidor emitido en el año 2024

Solicitamos respetuosamente la convocante que sean aceptadas también del distribuidor o fabricante para presentar los siguientes documentos:
1. Certificado de Origen Nacional de Leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) vigente de acuerdo a la Ley 5264/14 De fomento de la cadena láctea,
fortalecimiento de la producción Nacional y Promoción del Consumo de Productos Lácteos, (aplicable para el lote N° 5).
2. Declaración Jurada de la composición fisicoquímica y nutricional, del producto ofertado que se ajuste a lo solicitado en la plantilla estándar, (aplicable para el lote N°5).
3. Certificado de Habilitación vigente de Transportes de Productos y Subproductos de Origen Animal (para lácteos, huevos, transporte de carne bovina y aviar, expedido por el SENACSA,
Vigente, como minino 2 (dos) unidades, podrá ser propio y/o alquilado. Presentar certificado de habilitación municipal vigente y/o contrato de alquiler.
4. Certificado de Registro y Habilitación vigente emitido por el SENACSA para quienes oferten Huevo, (aplicable para el lote N° 14)
5. Constancia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA).
6. Registro de Establecimiento (RE) vigentes, expedidas por el INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para
los productos que lo requieran para su comercialización.
7. Certificado de Habilitación de Empresa Oferente expedido por SENACSA.
8. Certificado de Habilitación de Registro de Firmas emitido por SENACSA.
9. Constancia de habilitación de Empresa del matadero o del frigorífico vigentes, expedida por la Dirección General de Calidad e Inocuidad de Productos de Origen Animal dependiente
de SENACSA. Se admitirán copias de contratos con habilitación de SENACSA al día, no se admitirán prorrogas provisorias ni documentos que no sean los firmados por los directores, los
organismos competentes. No se admitirán simples constancias de gestión de dichos trámites.
10. Certificado de habilitación del establecimiento expedido por el Servicio Nacional De Calidad y Salud Animal (SENACSA) vigente.

11. Registro de Marca, en caso de que sea fabricante del producto ofertado.
12. Autorización del fabricante representante y/o distribuidor emitido en el año 2024

De esta amanera se da oportunidad de participación a mas potenciales oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 10 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024
Donde dice: "Para los consorcios: todos los integrantes deberán cumplir los índices financieros solicitados" Teniendo en cuenta las empresas con menos de un año de antigüedad, y que aún no han finalizado el primer ejercicio fiscal desde su creación, por ende, no cuentan con balances ni estados financieros cerrados sin embargo, tienen la posibilidad de participar de este llamado en consorcio, se solicita a la convocante que modifique este punto, quedando redactado como sigue: “Para consorcios: este requisito podrá ser cumplido al menos por un integrante del consorcio”		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2024
Se solicita al oferente, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 11 - Capacitad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024
Para los casos de consorcios, favor aclarar si los documentos requeridos para demostrar la capacidad técnica deberán ser cumplidos por al menos un integrante del consorcio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 12 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024
Donde dice: "Existencia Legal de la firma de por lo menos tres (3) años de antigüedad, que será comprobada desde la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente" Este es un requisito totalmente restrictivo para las empresas con menos de tres años de antigüedad y que limita de sobre manera la posibilidad de participación de empresas paraguayas, por lo tanto, este punto debe ser eliminado del Pliego de Bases y Condiciones, pues atenta contra los principios básicos enmarcados en la legislación vigente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
A los potenciales oferentes, favor adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuanta la dimensión del llamado, es de suma importancia la Existencia Legal de la empresa, de manera a adjudicar empresas ya con experiencia en el ramo solicitado.		

Consulta 13 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024
Donde dice: "Existencia Legal de la firma de por lo menos tres (3) años de antigüedad, que será comprobada desde la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente" Este es un requisito totalmente restrictivo para las empresas con menos de tres años de antigüedad y que limita de sobre manera la posibilidad de participación de empresas paraguayas, por lo tanto, este punto debe ser eliminado del Pliego de Bases y Condiciones, pues atenta contra los principios básicos enmarcados en la legislación vigente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
A los potenciales oferentes, favor adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuanta la dimensión del llamado, es de suma importancia la Existencia Legal de la empresa, de manera a adjudicar empresas ya con experiencia en el ramo solicitado.		

Consulta 14 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024
Donde dice: "En el caso de los OFERENTES EN CONSORCIO la empresa Líder deberá cumplir con el 70% de los requisitos de calificación en cuanto a la Experiencia Requerida solicitada por la convocante, mientras que los demás miembros del consorcio deberán cumplir con el 30% de lo solicitado." Nuevamente, este punto del pliego restringe la participación de oferentes con capacidad de establecer consorcios con otras empresas, por lo que se solicita a la convocante que modifique este punto, y quede redactado de la siguiente manera: Donde dice: "En el caso de los OFERENTES EN CONSORCIO, al menos uno de los integrantes deberá cumplir con el 100% de los requisitos de calificación en cuanto a la Experiencia Requerida solicitada por la convocante."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2024
Se aclara a los oferentes que, en el caso de Consorcios, la empresa líder deberá cumplir como mínimo con el 70% de los requisitos de calificación en cuanto a la experiencia, mientras que los demás miembros deberán cumplir como mínimo con el 30%.		

Consulta 15 - Capacitad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024
Para los casos de consorcios, favor aclarar si los documentos requeridos para demostrar la capacidad técnica deberán ser cumplidos por al menos un integrante del consorcio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 16 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024
Donde dice: "Para los consorcios: todos los integrantes deberán cumplir los índices financieros solicitados" Teniendo en cuenta las empresas con menos de un año de antigüedad, y que aún no han finalizado el primer ejercicio fiscal desde su creación, por ende, no cuentan con balances ni estados financieros cerrados sin embargo, tienen la posibilidad de participar de este llamado en consorcio, se solicita a la convocante que modifique este punto, quedando redactado como sigue: “Para consorcios: este requisito podrá ser cumplido al menos por un integrante del consorcio”		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 17 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024

Donde dice: "Existencia Legal de la firma de por lo menos tres (3) años de antigüedad, que será comprobada desde la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente" Este es un requisito totalmente restrictivo para las empresas con menos de tres años de antigüedad y que limita de sobre manera la posibilidad de participación de empresas paraguayas, por lo tanto, este punto debe ser eliminado del Pliego de Bases y Condiciones, pues atenta contra los principios básicos enmarcados en la legislación vigente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024

A los potenciales oferentes, favor adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuanta la dimensión del llamado, es de suma importancia la Existencia Legal de la empresa, de manera a adjudicar empresas ya con experiencia en el ramo solicitado.

Consulta 18 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024

Donde dice: "En el caso de los OFERENTES EN CONSORCIO la empresa Líder deberá cumplir con el 70% de los requisitos de calificación en cuanto a la Experiencia Requerida solicitada por la convocante, mientras que los demás miembros del consorcio deberán cumplir con el 30% de lo solicitado." Nuevamente, este punto del pliego restringe la participación de oferentes con capacidad de establecer consorcios con otras empresas, por lo que se solicita a la convocante que modifique este punto, y quede redactado de la siguiente manera: Donde dice: "En el caso de los OFERENTES EN CONSORCIO, al menos uno de los integrantes deberá cumplir con el 100% de los requisitos de calificación en cuanto a la Experiencia Requerida solicitada por la convocante."

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2024

Se aclara a los oferentes que, en el caso de oferentes en consorcio, la empresa líder deberá cumplir con el 70% como mínimo de los requisitos en cuanto a la experiencia requerida, mientras que los demás miembros del consorcio deberán cumplir como mínimo con el 30%.

Consulta 19 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024

- A la convocante solicitamos sea aceptada la siguiente consulta teniendo en cuenta que limita a más oferentes potenciales a participar y presentar ofertas competitivas en el mercado Nacional.
Solicitamos tengan a bien que sea de la siguiente manera:
5. El oferente deberá presentar Constancia del fabricante representante y/o distribuidor de la marca ofertada de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA).
6. El oferente deberá presentar del fabricante representante y/o distribuidor de la marca ofertada Registro de Establecimiento (RE) vigentes, expedidas por el INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para los productos que lo requieran para su comercialización
7. el oferente deberá presentar Certificado de Habilitación de Empresa del fabricante representante y/o distribuidor de la marca ofertada del expedido por SENACSA. -
8. El oferente deberá presentar Certificado de Habilitación de Registro de Firmas emitido por SENACSA del fabricante representante y/o distribuidor de la marca ofertada

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024

Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta 20 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
En relacion a la capacidad técnica se solicita a la convocante que aclare que en caso de consorcio " Todas las partes combinadas deben de cumplir con los requisitos "		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 21 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
La convocante deberá aclarar que en todos los puntos requeridos en la capacidad técnica el oferente solo que caso de ser el fabricante debe de contar con los documentos requeridos, caso contrario al Oferente le debe de bastar la presentación de los mismos demostrando la cadena de autorización del fabricante y/o distribuidor del producto: En en caso de consorcio todas las partes combinadas deberán de cumplir, es decir podrán cumplir todos los socios o bien uno solo de ellos con los requisitos.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 22 - Presentación o envase de harina

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2024
solicitamos a la convocante para dar mayor participación y libre competencia que el envase de bolsa para harina sea de 50 y/o 25 kilos, dado que muchas empresas utilizan un envase de 25 kilos para cuidar la salud de los operarios (tema columna y otros); esto no afectara al precio dado que la cotización será por kilo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024
A los potenciales oferentes, favor adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta la presentación solicitada facilita el control y resguardo de los productos, ya que mayor kilaje menos cantidades de bolsas.		

Consulta 23 - Adenda N° 1.

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2024
En las respuestas están Remitirse a la Adenda No 1. Favor aclarar donde ver la Adenda No 1, ya que no se visualiza en el Pliego ni en Documentos adjuntos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2024
Se solicita aguardar durante el periodo de verificación y difusión de la Adenda, hasta que sea publicada por la DNCP.		

Consulta 24 - +/ Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2024

- A la convocante solicitamos sea aceptada la siguiente consulta teniendo en cuenta que limita a más oferentes potenciales a participar y presentar ofertas competitivas en el mercado Nacional.
Solicitamos tengan a bien que sea de la siguiente manera:
5. El oferente deberá presentar Constancia del fabricante representante y/o distribuidor de la marca ofertada de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA).
6. El oferente deberá presentar del fabricante representante y/o distribuidor de la marca ofertada Registro de Establecimiento (RE) vigentes, expedidas por el INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para los productos que lo requieran para su comercialización
7. el oferente deberá presentar Certificado de Habilitación de Empresa del fabricante representante y/o distribuidor de la marca ofertada del expedido por SENACSA. -
8. El oferente deberá presentar Certificado de Habilitación de Registro de Firmas emitido por SENACSA del fabricante representante y/o distribuidor de la marca ofertada

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024

A los potenciales oferentes, favor adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta que dichas consultas ya fueron evacuadas en la Adenda 01.

Consulta 25 - + Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2024

- A la convocante solicitamos sea aceptada la siguiente consulta teniendo en cuenta que limita a más oferentes potenciales a participar y presentar ofertas competitivas en el mercado Nacional.
Solicitamos tengan a bien que sea de la siguiente manera:
5. El oferente deberá presentar Constancia del fabricante representante y/o distribuidor de la marca ofertada de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA).
6. El oferente deberá presentar del fabricante representante y/o distribuidor de la marca ofertada Registro de Establecimiento (RE) vigentes, expedidas por el INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para los productos que lo requieran para su comercialización
7. el oferente deberá presentar Certificado de Habilitación de Empresa del fabricante representante y/o distribuidor de la marca ofertada del expedido por SENACSA. -
8. El oferente deberá presentar Certificado de Habilitación de Registro de Firmas emitido por SENACSA del fabricante representante y/o distribuidor de la marca ofertada

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024

A los potenciales oferentes, favor adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta que dichas consultas ya fueron evacuadas en la Adenda 01.

Consulta 26 - Capacidad Técnica Pag. 14 del PBC

Consulta	Fecha de Consulta	18-06-2024

En los puntos que mencionan que se debe contar con los certificados de habilitación expedido por SENACSA, se refieren a los documentos que deben presentarse para los lotes que cotizan, carnes, pollo, lecha, huevos. Es correcto? Favor Aclarar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024

Es correcto.

Consulta 27 - Lote 16 Agua Mineral sin Gas

Consulta	Fecha de Consulta	18-06-2024
Como se realizaría la entrega de los bidones de agua mineral ejemplo: la primera entrega seria de cierta cantidad y luego se estarían reponiendo los bidones según pedido?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024
Efectivamente ese es el procedimiento a realizar para las entregas de aguas en bidones de 20 litros.		

Consulta 28 - CONDICIONES CONTRACTUALES

Consulta	Fecha de Consulta	21-06-2024
Consultamos a la Convocante la posibilidad de dar mayor participación a proveedores ajustando la Sección CONDICIONES CONTRACTUALES Subcontratación Y Permitir la Subcontratación en los Lotes; LOTE 1 Carne vacuna en Res LOTE 2 Pollo entero Considerando la cantidad de producto a ser entregado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024
A los potenciales oferentes, favor adecuar a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, esta convocante a realizado el procedimiento de abastecimiento simultaneo de 60% y 40% en dichos productos.		

Consulta 29 - APERTURA

Consulta	Fecha de Consulta	21-06-2024
Solicitamos a la Convocante postergar la Fecha de Apertura de Ofertas a fin de que los proveedores potenciales puedan ajustarse a los requerimientos una vez evacuadas la totalidad de las consultas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024
A los potenciales oferentes, favor adecuar a lo Establecido en el Pliego de Bases y Concisiones, actualmente tuvimos un incremento de 4.000 Aspirante a Suboficial de Policía, postergar la fecha de apertura de Oferta, traería un desabastecimiento en los productos de primera necesidad, ya que se está cubriendo desayuno, merienda, almuerzo y cena.		

Consulta 30 - Fecha de Entrega y Apertura de Ofertas.

Consulta	Fecha de Consulta	21-06-2024
Se solicita a la Convocante modificar la fecha de Entrega y Apertura de Ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024
A los potenciales oferentes, favor adecuar a lo Establecido en el Pliego de Bases y Concisiones, actualmente tuvimos un incremento de 4.000 Aspirante a Policía Nacional Suboficial de Policía, postergar la fecha de apertura de Oferta, traería un desabastecimiento en los productos de primera necesidad, ya que se está cubriendo desayuno, merienda, almuerzo y cena.		

Consulta 31 - modificar la clausula Condiciones Contractuales

Consulta	Fecha de Consulta	21-06-2024
Considerando la cantidad de productos solicitadas para los Lotes 1 y 2 se solicita a la convocante modificar la clausula Condiciones Contractuales y permitir la subcontratación para asegurar las condiciones de provisión de ambos productos alimenticios.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024
A los potenciales oferentes, favor adecuar a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, esta convocante ha realizado el procedimiento de abastecimiento simultaneo de 60% y 40% en dichos productos.		

Consulta 32 - Abastecimiento simultaneo

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2024
Solicitamos a la convocante poder ampliar la adjudicación simultánea hasta a 3 oferentes para que sea mas accesible el cumplimiento de las provisiones por parte de los posibles oferentes adjudicados, el siguiente esquema 50%, 30% y 20% según corresponda en cuanto a la cotización.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024
A los potenciales oferentes, favor adecuar a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, esta convocante ya ha realizado el mismo procedimiento en llamados anteriores, obteniendo un buen resultado.		

Consulta 33 - Prorroga en la presentación

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
Se solicita a la Convocante modificar la fecha de Entrega y Apertura de Ofertas por unos 20 días. Estamos trabajando para poder proporcionarles las mejores condiciones de oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024
A los potenciales oferentes, favor adecuar a lo Establecido en el Pliego de Bases y Concisiones, actualmente tuvimos un incremento de 4.000 Aspirante a Suboficial de Policía, postergar la fecha de apertura de Oferta, traería un desabastecimiento en los productos de primera necesidad, ya que se está cubriendo desayuno, merienda, almuerzo y cena.		

Consulta 34 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
Solicitamos a la convocante modificar la presentación solicitada en 200 a 300 gramos como minimo de Arvejas en lata, para dar mas participación a otras marcas y proveedores.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024
En base al análisis del mercado que realizó la Unidad Requirente y la necesidad del producto en la presentación expuesta en el Pliego de Bases y Condiciones, se solicita a los oferentes ajustarse a las Especificaciones Técnicas establecidas.		

Consulta 35 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024

Demostrar experiencia en el suministro de productos alimenticios para personas a Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2021, 2022 y 2023) en un
porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contratos y/o facturaciones en promedio de los 3 últimos años con su
respectiva recepción final y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% del monto máximo de la oferta)
solicitado. Solicitamos amablemente a la Convocante solicitar en sumatoria de los 3 últimos años para alcanzar el porcentaje requerido, y no en promedio como lo establece el punto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024

A los potenciales oferentes, favor adecuar a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, esta convocante ya ha solicitado dicho requerimiento en procesos anteriores, obteniendo un buen resultado.

Consulta 36 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024

Se solicita una prorroga de por lo menos 7 dias para la apertura de ofertas

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024

A los potenciales oferentes, favor adecuar a lo Establecido en el Pliego de Bases y Concisiones, actualmente tuvimos un incremento de 4.000 Aspirante a
Suboficial de Policía, postergar la fecha de apertura de Oferta, traería un desabastecimiento en los productos de primera necesidad, ya que se está cubriendo
desayuno, merienda, almuerzo y cena.